

Córdoba, 7 JUL 2018

VISTO:

El CUDAP:EXP-UNC:0003446/2018 por medio del cual el Sr. **RODANO MORENO, JUAN PABLO, D.N.I. N°39.376.820** eleva la solicitud de otorgamiento de equivalencias de las asignaturas, **PROCESOS SOCIALES Y POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS, INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO, EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMÍA POLÍTICA**, cursadas en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan por las asignaturas **HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA, TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA, TEORÍAS SOCOLÓGICAS I Y ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN** respectivamente, las cuales integran la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba

Y CONSIDERANDO:

Que la profesora Cristina Vera de Flachs, a cargo de la asignatura Historia Social Contemporánea, emitió dictamen- obrante a fojas 90 recomendando hacer lugar parcialmente a la solicitud;

Que el profesor Carlos Merlo, a cargo de la asignatura Teoría del Conocimiento y Lógica, emitió dictamen- obrante a fojas 91, recomendando hacer lugar a la solicitud;

Que el profesor Carlos Merlo, a cargo de la asignatura Teorías Sociológicas I, emitió dictamen- obrante a fojas 92, recomendando hacer lugar a la solicitud;

Que la profesora Graciela Rodríguez, a cargo de la asignatura Economía y Comunicación, emitió dictamen- obrante a fojas 93, recomendando hacer lugar a la solicitud;



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

Que por aplicación de la Ordenanza del HCS N° 12/86- Régimen de Equivalencias- las asignaturas son concedidas de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes;

Que en virtud de lo dispuesto en el art. N° 2 de la Resolución N° 445/2018 del HCS se otorga a la Decana Interina las mismas competencias y atribuciones del cargo de Decano establecidas en los Estatutos Universitarios;

Por ello,

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

Artículo N°1: Conceder al alumno **RODANO MORENO, JUAN PABLO, D.N.I. N°39.376.820** equivalencia parcial en la asignatura **HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA** (Cód. 003) la cual integra la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba. El alumno deberá rendir las Unidades III y IV del programa vigente.

Artículo N°2: Conceder al alumno **RODANO MORENO, JUAN PABLO, D.N.I. N°39.376.820** equivalencia total en la asignatura **TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y LÓGICA** (Cód. 005) la cual integra la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba con calificación **7 (SIETE)**.

Artículo N°3: Conceder al alumno **RODANO MORENO, JUAN PABLO, D.N.I. N°39.376.820** equivalencia total en la asignatura **TEORIAS SOCIOLOGICAS I** (Cód. 008) la cual integra la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba con calificación **5 (CINCO)**.

Artículo N°4: Conceder al alumno **RODANO MORENO, JUAN PABLO, D.N.I. N°39.376.820** equivalencia total en la asignatura **ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN** (Cód. 006) la cual integra la actual currícula de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 892-93) de la Facultad de Ciencias



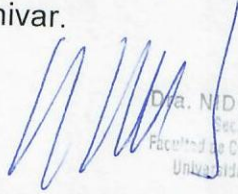
Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

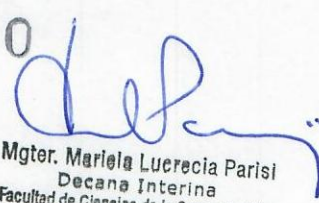
de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba con calificación 7 (SIETE).

Artículo N° 5: Protocolizar. Elevar al Área de Oficialía. Oportunamente, archivar.


Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION FCC N°:

 570


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana Interina
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar